



# Prácticas de sí en la formación de maestros. Un estado del arte sobre subjetividad política en educación

Elkin Orlando González Ulloa\*  
Sol Natalia Gómez Velásquez (QEPD)\*\*

---

González Ulloa, E. O. y Gómez Velásquez, S. N. (2024). Prácticas de sí en la formación de maestros. Un estado del arte sobre subjetividad política en educación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 19(2),79-103. <https://doi.org/10.17151/rlee.2023.19.2.4>

---

## Resumen

Este artículo es parte de los productos de investigación del estudio denominado “Prácticas de sí en la formación de maestros. Configuración de la subjetividad política en clave de educación corporal”, el cual tuvo lugar durante el dos mil veintidós (2022) con el apoyo de la Universidad de los Llanos y se enmarca en la tesis doctoral adscrita al Doctorado en Educación de la Universidad de Antioquia (Colombia). Su objetivo, aunque se centra en la generación de conocimiento acerca de los modos de formación que configuran la subjetividad política del maestro, apunta en lo fundamental a una revisión literaria basada en tres momentos (preoperatorio, heurístico y hermenéutico). Los hallazgos más relevantes del proceso de tejeduría documental permiten dar cuenta de trayectorias y tendencias teórico-metodológicas alrededor de la subjetividad política y su relación con la educación como un problema de estudio que cada vez ocupa más espacio y atención en la formación de maestros.


**Palabras clave:** prácticas de sí, subjetividad política, educación corporal, formación de maestros.

---

\* Candidato a Doctor en Educación, Universidad de los Llanos, Villavicencio (Colombia). E-mail: [elkin.gonzalez@unillanos.edu.co](mailto:elkin.gonzalez@unillanos.edu.co)

 [orcid.org/0000-0001-7871-9339](https://orcid.org/0000-0001-7871-9339) Google Scholar

\*\* Doctora en Educación, Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia). E-mail: [sol.gomez@udea.edu.co](mailto:sol.gomez@udea.edu.co).

 [orcid.org/0000-0002-6006-0756](https://orcid.org/0000-0002-6006-0756)

**Recibido: 17 de octubre de 2022. Aceptado: 28 de noviembre de 2022**



## Self-practices in teacher education. A state of the art on political subjectivity in education

### Abstract

This article is part of the research products of the study called "Self Practices in Teacher Training. Configuration of political subjectivity in the key of corporal education", which took place during the two thousand twenty two (2022) with the support of the University of Los Llanos and is part of the doctoral thesis attached to the Doctorate in Education of the University of Antioquia (Colombia). Its objective, although it focuses on generating knowledge about the modes of formation that configure the political subjectivity of the teacher, aims fundamentally at a literary revision based on three moments (preoperative, heuristic and hermeneutic). The most relevant findings of the documentary weaving process allow to account for trajectories and theoretical trends-methodological approaches to political subjectivity and its relation to education as a problem of study that increasingly occupies space and attention in teacher training.

**Keywords:** self-practices, political subjectivity, physical education, teacher training

### Introducción

#### Acerca de algunas problematizaciones en torno al fenómeno de estudio

El marco de la investigación propone develar en la perspectiva de la educación corporal, los procesos de subjetivación política que se dan a través de las *prácticas de sí* en la formación de maestros del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de los Llanos, intentando generar con ello nuevo conocimiento en torno a la configuración de un sujeto que se instala en la idea de una educación como experiencia y que deviene en sujeto político o sujeto de la acción, y que como en otrora propusiera Arendt (2013), es el sujeto de la *lexis* y la *praxis* en la esfera de lo público. Se apuesta, entonces, por la creación de saberes en relación con las prácticas de sí como posibilitadoras de los modos de constitución del maestro como sujeto político y por la generación de prácticas o acciones pedagógicas que, en clave formativa, permitan configurar la dimensión política de la educación corporal en la formación de maestros. Se trata, con todo y esto, de pensar y crear modos de constitución del yo desde el ser y el hacer, entendido como aquel trabajo que se hace sobre sí mismo, el cuerpo, el alma, el pensamiento y una acción constante que busca

la transformación de uno mismo y la construcción de la propia subjetividad para saber de sí, de los otros y del mundo.

En este orden de ideas, el interés del presente trabajo se enfoca en los entramados que envuelven los procesos de subjetivación política de los maestros en cuestión, sobre la base de algunos planteamientos que interrogan la idea de educación tradicional anclada en concepciones y nociones de *fabricación* (Arendt, 2013), centrada en la instrucción, en la enseñanza de habilidades, de técnicas y de competencias, y que aterrizan en la configuración de un sujeto dócil y adoctrinado, regido por procedimientos y ordenamientos tecnocráticos. Se propugna así por una educación instalada en procesos de transformación y configuración de sujetos que (se) cuestionan, desde una ontología crítica, los aprendizajes y saberes que han construido en torno a sí mismos y a la realidad, desplegando capacidades de autodeterminación y libertad de pensamiento, autonomía y emancipación; se piensa en una formación en clave de experiencia como aquella que permita la problematización de conocimientos previos y estáticos o posicionamientos dogmáticos. Una educación como experiencia que provoque que el sujeto habite la incertidumbre e interrogue los conocimientos que daba por sentados. Con ello, se busca la emergencia de otros horizontes educativos que permitan consolidar la dimensión política de la educación corporal, entendiendo que para tal efecto habría de considerarse una educación en la que los sujetos se expongan a procesos de cambio, considerando el hecho de que a la experiencia le es propia una dimensión formativa en tanto que ocurren o se problematizan nociones y concepciones preestablecidas, avivando otros sentidos, otras aperturas, otros lenguajes y otros aprendizajes acerca del mundo de la vida real y la formación pedagógica.

Es así como, a los investigadores les inquieta la urdimbre y las facultades [entendidas por Arendt (2007) como aquellas capacidades del alma y del espíritu para hacer algo sobre sí mismo. Una actitud frente a la vida, de prestar atención y de realizar o de reflexividad] de las que podría ser portador un maestro en tanto sujeto político, por lo que se opta por problematizar y efectuar exploraciones a una lógica clásica y tradicional de formación: un sujeto envuelto en prácticas y dispositivos de producción de cara a una disposición objetivada en la que su aprendizaje denota características puramente instrumentales, y su constitución, por tratarse de rasgos de naturaleza utilitaria, apela a modalidades funcionales de formación asociadas al rendimiento, la competencia y el resultado.

## Contexto teórico

### Aproximaciones a la idea de subjetividad política en educación

La investigación propone abordar la subjetividad desde algunas pistas que en clave antropológica Planella (2009) ofrece, en el entendido de que existen formas en que el sujeto proyecta la ideación de su corporeidad (p. 181). Al lado de ello, se acotan nociones foucaultianas en las que se cobija la idea de una configuración del sujeto a partir de los efectos de sentido producidos en las *prácticas de sí*. Lo que permitirá, más adelante, comprender con suficiencia una posible relación y articulación de esto con algunos de los postulados arendtianos, en los que se brinda la posibilidad de acoger la idea de (acción) política, tejiendo finalmente trazos que aportarán de manera aunada al concepto de subjetividad política que aquí se intenta pensar, según el interés del estudio, y en el que se indaga por los procesos de subjetivación política en el maestro.

En un primer momento, se plantea (desde el autor catalán) la subjetividad como forma (siempre dinámica) de constitución del sujeto, en la que se avoca la configuración de un individuo que proyecta la *ideación* de su corporeidad. Esto quiere decir que él, nadie más que él, pasa a ser actor de su propia configuración como persona/cuerpo. La idea en sí, se expone desde el temario de la *pedagogía de la subjetividad corporal* como una posibilidad para potenciar la autonomía corporal del sujeto, contrario a los intereses del totalitarismo que guarda como objetivo la proyección de sus ideologías sobre los cuerpos de los ciudadanos con la finalidad de producir cuerpos dóciles y normativos. Se trata, entonces, de un sujeto empoderado en la construcción de su corporeidad que, a decir del Planella (2009) “pueda ser diseñada con la finalidad de encarnar el cuerpo con libertad, pues no interesa un cuerpo anatomizado, sino más bien su fenomenología, la subjetividad de su encarnación” (p. 181).

En la línea de lo previamente expuesto, lo que se intenta fundamentalmente es dar cuenta de un cuerpo que se construye en la perspectiva de la ideación corporal, lo que obliga entender que el sujeto se convierte en el artífice de su proyecto personal, y no en el cómplice de las pretensiones institucionales en tanto determinación del tipo de cuerpo necesario/deseado. Ello reviste gran interés, debido a que si hasta ahora la pedagogía ha actuado de forma silenciadora situando los cuerpos más allá de sus escenarios y sus geografías, lo que permite contrariamente la ideación

corporal es la posibilidad de dar la palabra al cuerpo y a una nueva manera de habitarlos.

Es así que se entiende la proyección de los ideales en relación con la propia corporeidad, más que como sumisión a las formas y vivencias corporales que pueden venir dadas exteriormente. No se trata de imponerles nuestros proyectos sino de facilitarle espacios, actividades, relaciones, etc. que le permitan expresar (de forma textualizada) sus pensamientos, deseos, necesidades, y de poder concretarlos en la vivencia corporal. (Planella, 2009, p. 279)

De otro lado, haciendo referencia a Foucault, más específicamente a los momentos que aborda la ética o el cuidado de sí, donde se centra en el sujeto no ya desde la perspectiva de subsumir los procesos dentro de una lógica con referencia al poder, entendidos como una serie de permanentes condicionamientos (micropoderes penetrando el cuerpo), sino desde la orilla en que les presta atención a las formas de agenciamiento de los sujetos, dice al respecto:

La subjetividad es la manera en la que el sujeto consigue establecer una relación directa consigo mismo. De ahí que, la subjetividad es la manera en la que el sujeto hace experiencia de sí mismo en un juego de verdad, dado que ese proceso por el que el sujeto se constituye es la subjetivación. (Foucault, 1999, p. 16)

De aquí que el autor, bajo esta otra óptica, la del sujeto ético, se abre a un tercer dominio: el de las relaciones del sujeto consigo mismo. Incluso, se puede decir que este Foucault (1999) se enfoca en el estudio de la conducta moral de los individuos al darle una mayor importancia al sujeto, a las prácticas y a las tecnologías del sí mismo, en tanto procedimientos mediante los cuales los individuos se forman a sí mismos como sujetos morales de sus propias acciones.

Hablar de modos de subjetivación es, entonces, hablar de prácticas de constitución del sujeto. Foucault (2002, p. 27) denomina modos de subjetivación a las formas de actividad sobre sí mismo, a los elementos que definen la relación del sujeto consigo mismo o, para expresarlo de otro modo, es la manera en que el sujeto se constituye como sujeto moral. Dichas prácticas de sí mismo, modos de conducirse, de andar, de comportarse o de constituirse como sujetos morales son diferentes maneras, asimismo constituidas, mediante las cuales también nos constituimos,

efectivas intensidades, modos de transformarse a sí mismos, modos del ser que se desea llegar a ser (Foucault, 1999, p. 27).

En el mismo sentido, Foucault (1999, p. 255), hace uso de un hilo conductor para entender los procesos de subjetividad, y es a partir de las *técnicas de sí*, que son propuestos o prescritos a los individuos para formar una identidad, mantenerla o transformarla en función de cierto número de fines, y todo ello gracias a las relaciones de dominio de sí o de conocimiento de uno. A partir de estos planteamientos, se considera de fina importancia que tales prácticas (de sí), tienden hacia una actividad crítica con respecto a sí mismo, permitiendo al sujeto transformar la experiencia que tiene, fundamentándola en las relaciones que establece, a través de la regulación y la modificación de su propia experiencia, ello, atravesado según Larrosa (1995) por “la autorreflexión, las formas discursivas de auto-expresión, la auto-evaluación, el autocontrol y la auto-transformación, las cuales pueden expresarse casi siempre, en términos de acción, con un verbo reflexivo: conocer-se, estimar-se, controlar-se, tener-se confianza, dar-se normas, regular-se, disciplinar-se, etc.” (p. 264).

De este modo, al hacer alusión a las *prácticas de sí*, es importante destacar el concepto de *experiencia de sí*, el cual es considerado por Larrosa (1999) como “el resultado de un complejo proceso histórico de fabricación en el que se entrecruzan los discursos que definen la verdad del sujeto, las prácticas que regulan su comportamiento y las formas de subjetividad en las que se constituye su propia interioridad” (p. 270). Al ser la *experiencia de sí*, la categoría que atraviesa los momentos vividos por el sujeto en su vida cotidiana, se podría decir que ella en sí misma problematiza el diario vivir del sujeto, constituyéndose según Larrosa (1995) en dispositivos pedagógicos que establecen mecanismos a través de los cuales el ser humano “se observa, se descifra, se interpreta, se describe, se juzga, se narra o se domina” (p. 291), hechos que posibilitan al sujeto, involucrarse en relaciones permanentes consigo mismo y con el mundo.

A su turno, la categoría por la que se indagará ahora (lo político) propone una reflexión que para el caso propiamente particular, implica un abordaje matizado por el pensamiento arendtiano, cuyo sustento reposa en la filosofía política en la que se le concibe como un espacio libertad y deliberación pública. La obra arendtiana constituye entonces el territorio teórico para el estudio, ya que propone pensar

la política a partir de la palabra, la acción, la libertad y la pluralidad; perspectiva que rescata la experiencia en la aprehensión del sentido y reivindica al sujeto que aparece en la esfera de lo público. Al respecto afirma Bárcena (2006):

La voluntad de no abandonar el mundo del sentido común, donde anida la cultura del juicio político y frente a la clásica contraposición entre ser y apariencia, Arendt restaura su carácter indiferenciado en el seno de los asuntos humanos -esto es, en la transmisión de una filosofía práctica, ya que en política, en mayor grado que en cualquier otra parte, no tenemos la posibilidad de distinguir entre ser y apariencia... Por ello, su filosofía política no puede entenderse de otro modo que en los términos de una filosofía práctica trabada desde la lectura y la escritura, es decir; arraigada en la experiencia y en la historia: en lo sucedido que reclama una crónica. (pp. 79-80)

Arendt se distancia precisamente de la filosofía política tradicional, ya que esta presta más atención a sus rasgos formales que al carácter y estructura de las experiencias políticas, como dice Bárcena (2006): “Finalmente la filosofía política tradicional redujo la política a cuestiones de reglamentación, ofreciendo un relato, en opinión de Arendt, distorsionado de la vida política” (p. 84). Para Arendt (citada en Bárcena, 2006), la filosofía política tradicional deriva de la dimensión política de la vida humana, de la necesidad que impela al animal humano a vivir con los otros, más que de la capacidad humana para actuar, creándose con ello una tensión entre una concepción del hombre como ser que filosofa y el hombre como ser que actúa (p. 85).

Lo anterior, y a manera de antesala, se vincula con la noción de lo público como un elemento *sine qua non* para que la acción política tenga lugar. En alusión a este, dice Arendt, que para tal significación existen dos acepciones estrechamente relacionadas, pero no idénticas: discurso y acción. Esto significa que:

Todo lo que aparece en público pueden verlo y oírlo todos los iguales que participan en los espacios de aparición de tal manera que incluso las pasiones, los pensamientos, las percepciones de los sentidos, que acusan una incierta y poco visible existencia encapsuladas en lo íntimo y personal, se transforman en algo así como una forma adecuada para la aparición pública. (Arendt, 2002, p. 59)

Así, con la creación de espacios de aparición para hablar y actuar en torno a lo público, a lo común, mujeres y hombres encuentran una especie de segunda natalidad, estableciéndose una clara distinción entre lo que es suyo y lo que es común. Arendt considera que para que ocurra esta suerte de segunda natalidad, es necesario que acontezcan dos actividades verdaderamente políticas: el discurso y la acción. Para la autora, estos dos elementos posibilitan mostrar quiénes son los seres humanos. “Mediante el discurso y la acción los hombres se muestran, revelan activamente su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano” (Arendt, 2002, p. 203). Desde tal perspectiva, la acción política como la forma de aparecer en el mundo (más específicamente a través de la palabra y el acto) lleva a distinguir a los hombres como un *singular* en un mundo de aparición polifónico, diverso y plural. Este aparecer en lo público se realiza, así también, mediante acciones en un mundo caracterizado por una necesaria diversidad en el que se requiere la capacidad de oposición, pero también en la capacidad de ponerse en el otro, para comprender sus argumentos, sentidos y significados otorgados por la experiencia.

Con lo dicho hasta aquí, de la mano y en compañía de los aportes arendtianos, se puede convenir o se hace más claro pensar en la subjetividad política como una forma de construcción siempre dinámica del sujeto en la que este, en el marco de un entorno plural y de libertad, ha de convertirse en el artífice de su proyecto personal, y no en el cómplice de las pretensiones institucionales de orden educativo, en tanto que estas determinan el tipo de sujeto y de cuerpo necesario para los intereses ajenos a los de la misma persona.

Si bien Planella (2009) ayuda a pensar la subjetividad en tanto proyección de la persona o su corporeidad, también Foucault (1999, p. 27) brinda una idea sobre *prácticas de sí* mismo que consolida aún más esta noción. Y es que dichas prácticas, según Foucault (1999) pueden entenderse como

Modos de conducirse, de andar, de comportarse o de constituirse como sujetos morales. Son diferentes maneras, asimismo constituidas, mediante las cuales también nos constituimos, efectivas intensidades, modos de transformarse a sí mismos, modos del ser que se desea llegar a ser. (p. 27)



Se trata de escenarios en los que el sujeto interactúa consigo mismo y con otros (siendo con otros) y no a partir del ensimismamiento, recluido en el mundo privado e íntimo ni en una introspección aislada de los otros. Esto último ayuda a entender que desde el territorio de lo político se asume que existen espacios públicos en que el sujeto, sin más, se constituye como tal.

Se puede entonces comprender de aquí y a partir de las aproximaciones y los acercamientos generados, en su relación con la dimensión política de la educación corporal, que los modos de constitución del sujeto

Mediante los cuales se configuran las formas de ser y aparecer en la esfera de lo público, es un modo de constitución de la subjetividad que tiene lugar en la vida activa, en las experiencias de interacción con los otros y con el contexto social, es la vida social en la que se forma la opinión pública en torno a los intereses comunes, la esfera pública es el lugar del diálogo y la acción. (Gómez, 2020, p. 6)

## **Ruta metodológica**

### **Tejidos y andaduras en torno a la construcción del estado del arte**

El ejercicio de construcción del antecedente o del estado del arte en torno a la subjetividad política y su relación con la educación, el maestro y el cuerpo, se entendió más como tejido hermenéutico de recuperación, comprensión y resignificación crítica del conocimiento construido y acumulado sobre el objeto de interés, intentando ir más allá de una esquematización técnica de rastreo y caracterización de corrientes y avances en el área de estudio o problema de investigación, abordando con ello lógicas analíticas, comprensivas y transformadoras presentes en los trabajos identificados. En tal sentido, y a partir de un ejercicio preoperatorio, se estableció como criterio de búsqueda las palabras clave “subjetividad y subjetivación política”, “configuración de la subjetividad política en educación”, “subjetividad política en el maestro”, “prácticas de sí en la constitución de la subjetividad política del maestro”, “subjetividad política y cuerpo”, “educación como experiencia y cuerpo”, y “educación física y prácticas de sí”, en una ventana de tiempo que inicia a partir del año 2000 y va hasta 2022.

Así mismo, el rastreo se efectuó a través de motores de búsqueda especializados como repositorios institucionales universitarios (Universidad de Antioquia, Universidad de Manizales-Cinde, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Tecnológica de Pereira, entre otros), Google Académico, Biblioteca Internacional de Clacso, y plataformas o bases de datos indexadas (Scielo, Scopus, Thompson Reuters, Redalyc y Dialnet). En el marco de dicha búsqueda se afinaron las palabras clave o categorías evitando conectores o preposiciones, lo cual permitió que la consulta arrojara mejores resultados frente al interés objeto de estudio. En total, se identificaron y revisaron 106 textos afines a la investigación, arrojando las siguientes distribuciones: 60 artículos, 21 tesis de maestría, 9 tesis de doctorado, 10 libros, 6 capítulos de libro.

## Resultados

### Del ejercicio sistemático de organización de la masa documental

Por su parte o desde una dimensión heurística, se pudo identificar que las tendencias en relación con los textos identificados permiten dar cuenta de dos asuntos relevantes: lugar de procedencia y frecuencia por año. La búsqueda revela, en primera instancia, que una importante cantidad de trabajos, de la masa documental total, corresponde a 75 unidades procedentes de Colombia, 16 de España, 7 de Argentina, 4 de Brasil, 2 de Venezuela, 1 de Chile y 1 de Portugal. Una segunda tendencia como producto de la revisión, permite evidenciar la frecuencia de textos encontrados por año. En dicha distribución, el año que más contó con producción fue el 2012 con 15 textos; seguido del 2018 con 10; el 2014, 2015, 2017 y 2020 con 8; el 2013, 2016, 2019 y 2021 con 7; el 2011 con 5; el 2006 con 4; el 2009 y 2010 con 3; el 2000 y 2005 con 2; y el 2003 con 1. Los años 2001, 2002, 2004, 2007, 2008, 2012 y 2022 no cuentan con producción alguna en la materia.

En otro sentido, se podría decir que las referencias alrededor de la subjetividad política son tantas como diversas. El abordaje de esta categoría si bien implica una ardua exploración de cara a su comprensión y análisis, lo que interesa según los propósitos de esta investigación supone un recorte al ámbito de la educación y de allí, un especial acordonamiento que remita a búsquedas en torno al maestro como el sujeto de especial interés, como también rastreos que permitan dar cuenta de imbricaciones sobre la idea de cuerpo en perspectiva de educación corporal, lo que supondría, entonces, pesquisas en tono antropológico y filosófico. No obstante,

si se empieza por disgregar la idea de subjetividad política, se encontraría con que sus abordajes se realizan desde tradiciones disciplinares y discursivas tales como la psicología, la filosofía, la ciencia política, la antropología, la sociología y la educación. Una a una, presentan sus propios cercos conceptuales en un intento por definir tanto subjetividad como política. Sin embargo, orgánicamente, el concepto **subjetividad o subjetivación política** empieza a abordarse con mayor fuerza y desde un carácter crítico y reflexivo más o menos a partir de las últimas dos décadas desde autores tales como García (2011); Alvarado *et al.* (2010); Bedoya y Cadavid (2014); Martínez Pineda y Cubides (2012); Díaz Gómez *et al.* (2021); Tassin (2012); Piedrahita Echandia *et al.* (2012, 2013); Vignale (2014); Piedrahita Echandia (2015); Cuenca *et al.* (2016); Bonvillani (2017); Parra Herrera (2017); Díaz y Díaz (2017); Posada *et al.* (2018); Jaramillo (2018); Garrido (2018).

Sumado a estos trabajos, también se puede resaltar la andadura de autores y referentes que han dedicado algunas líneas a pensar la **configuración de la subjetividad política en educación**. Ellos son Alvarado *et al.* (2008); Portela García y Portela Guarín (2010); Calderón (2012, 2019); Rojas y Arboleda (2014); Niño Quintero *et al.* (2014); Saldarriaga Vélez (2015); Moreno (2018); Mosquera y Rodríguez (2018); Vergara y Arias (2018); Palacios (2019); Novoa Palacios y Ramírez-Orozco (2019); Parra Herrera (2019, 2020); Taborda (2020); Díaz *et al.* (2020); Padilla (2021); Díaz *et al.* (2021). También, y en forma específica, los modos de constitución de la **subjetividad política en el maestro** Martínez Pineda (2015); Ruiz Silva y Prada Londoño (2012); Alonso González (2012); Restrepo *et al.* (2013); García (2014); Patiño *et al.* (2014); Urrego Tovar (2014); Mesa (2015); Navas Ariza (2016); Restrepo Aristizábal (2017); Gallego y Benedetti (2019); Duarte Duarte *et al.* (2020); Tabares Ospina (2021); Caro (2021).

Luego, en la pretensión de lo que aquí se busca, también se generaron indagaciones que orbitaron alrededor de los procesos de configuración de la **subjetividad política y su relación con el cuerpo desde una perspectiva simbólica**. Tales articulaciones fueron halladas, por ejemplo, en trabajos de autores como Bárcena *et al.* (2003); Martínez Ramírez (2009); Montoya Gutiérrez (2012); Díaz y Alvarado (2012); Montoya Gutiérrez (2013); Osorio *et al.* (2013); Luna (2013); Galak, E. (2014); Rojas y Romero (2015); Duque Monsalve *et al.* (2016); Cachorro (2016); Del Valle *et al.* (2016); González y Ema (2017); Almendrales-Gil (2017); González (2018); Arbaiza (2018); González Ulloa *et al.* (2020); Parra Herrera (2021); Diaz y Marulanda (2021).

De otro lado, y en términos de las temáticas que paralelamente se abordan al objeto de estudio, también se consideró de relevancia mayor algunas exploraciones sobre la categoría **educación como experiencia y su relación con el cuerpo** en clave pedagógica y antropológica. Una categoría que permite indagar por la experiencia y el acontecimiento como unidad de sentido que ha venido pensando intensa y críticamente la filosofía de la educación. Se cree en esta idea como aquella que ayudará a pensar y a trabajar sobre el maestro y la formación configurándose en posibles catalizadores que tiendan a la develación de la dimensión política de la educación corporal. Así pues, autores como Bárcena y Mèlich (2000); Le Breton (2000); Farina (2005); Planella (2005, 2009, 2017); Bárcena *et al.* (2006); Larrosa (2006); Rodríguez (2007); Gallo (2009, 2011, 2012, 2017); Skliar (2011); Gómez Velásquez y Molina Restrepo (2012); Bárcena (2012); García (2011); Gallo y García (2013); Jaramillo Ocampo y Murcia Peña (2014); Castro y Farina (2015); Gallo Cadavid y Martínez Escudero (2015); Castrillón Álvarez (2016); Gómez (2018); Gallo *et al.* (2019); Martínez (2019); Gallo *et al.* (2020); Gallo *et al.* (2021). Es justo advertir en esta misma línea, la relevancia en torno a los desarrollos académicos y científicos del grupo de investigación Estudios en Educación Corporal de la Universidad de Antioquia, los cuales orientan desde una perspectiva pedagógica reflexiones en torno a la relación cuerpo y educación en clave de diferencia o de otros lenguajes de formación sensible hacia la comprensión de las dimensiones que componen la educación corporal, es decir: estética, poética, histórica, lúdica y ontológica crítica. De allí, se insiste, nace también la apuesta por continuar en la construcción y consolidación de una dimensión política que permita comprender al sujeto y al cuerpo en su relación con la educación y su inacabable proceso de subjetivación.

## Discusión

### De la heurística a la hermenéutica

En la tejeduría que implicó la elaboración del estado del arte en tanto búsqueda, rastreo y sistematización de trabajos alrededor de las cuestiones que interesan, se ubicará ahora el análisis y la interpretación de los modos de constitución de subjetividad política del maestro. Se antoja provocador inquirir en las formas a través de las cuales el sujeto de la formación constituye subjetividad política

o se configura como sujeto político, pues las investigaciones o los estudios anclados o asociados a las categorías “configuración de la subjetividad política en educación” y “subjetividad política en el maestro” dan cuenta de ciertos descriptores o constitutivos que hilan sus modos de ser, sentir, actuar o pensar. Así por ejemplo, trabajos como los de Alvarado *et al.* (2008) refieren a las tramas de la subjetividad política y a los aspectos mediante los cuales los jóvenes deciden y actúan en contextos sociales definidos, señalando con ello que “los procesos de formación de la subjetividad política, desde **la autonomía, la reflexividad y la conciencia histórica**, implica la construcción de experiencias de acción colectiva contextualizadas que comprenden y desestructuran las formas de poder y contrapoder localizados” (p. 34) (negrillas fuera del texto).

A su turno, Vergara y Arias (2018), plantean que la subjetividad política parte del hecho de que el sujeto se construye en la medida en que establece relaciones con otros, y de aquí, que es desde **la identidad, el posicionamiento, la proyección y la pluralidad** como dicha subjetividad se despliega, sin embargo, también mencionan que el sujeto escolar es:

Poseedor de un potencial de subjetividad política que para su desarrollo debe ser permeado desde las prácticas pedagógicas de los maestros y desde la escuela como escenario público, pues de esta manera se potencia los elementos constitutivos planteados, no queriendo significar que son los únicos, para el afloramiento de la subjetividad política. (Vergara y Arias, 2018, p. 217)

En el trabajo titulado “Sentidos entretejidos: una aproximación a la subjetividad política de maestros y maestras de la ciudad de Medellín”, se ponen de relieve algunas características o elementos que permiten la constitución de la subjetividad política. A decir de las autoras García (2011); Castrillón (2016); Urrego (2014); Restrepo (2017), son rasgos como:

**La pluralidad, la conciencia histórica, la alteridad y la resistencia;** que se entretajan de manera particular según los acontecimientos biográficos de cada sujeto, en los que uno de los rasgos actúa como el que nuclea y permite la emergencia de los demás, teniendo siempre a la pluralidad como condición y punto de partida. (2013, p. 44) (negrillas fuera del texto)

Las interpretaciones sobre tales rasgos, permiten inferir que es a partir del tono propio de las prácticas pedagógicas como emerge la subjetividad política: su carácter reflexivo, crítico y ético, con potencia para la acción colectiva y la construcción de otros mundos posibles, más justos, más esperanzados, más humanos, hacen de estas características elementos constitutivos y constituyentes de una urdimbre que en su entrecruzamiento forma una trama densa y compleja.

Uno de los trabajos que quizás se torne coordinada y referencia para muchas de las investigaciones sobre configuración y constitución del sujeto político en el ámbito pedagógico, en el concierto local, regional o internacional, es el estudio desarrollado por Ruiz Silva y Prada Londoño (2012), en el que intentando proponer ciertos recursos y ciertas estrategias, definen a su juicio **la identidad, la narración, la memoria, el posicionamiento y la proyección** como elementos constitutivos de la subjetividad política. Es un texto que, a decir de los autores, se esfuerza en la intencionalidad de

Construir con otros un sentido de justicia, que oriente nuestro propio proceder y nos permita regular las acciones en común, en suma, que le otorgue un sentido humano a nuestra existencia compartida. De este modo, la idea de la constitución de la subjetividad política que hemos intentado posicionar aquí implica, exige el reconocimiento de que se es sujeto solo en la medida en que existe un horizonte moral de las acciones y decisiones y en la medida que este sujeto es un sujeto de derechos. (Ruiz Silva y Prada Londoño, 2012, p. 27)

Adicionalmente, se tiene conocimiento de la existencia de múltiples y diversos trabajos que, en perspectiva descriptiva, comprensiva o crítica, intentan poner y aportar al debate sobre la cuestión (aún insuficiente y en construcción) de la configuración de la subjetividad política y la constitución de esta con enfoque pedagógico. La revisión en este marco, permite dar cuenta de una variedad de descriptores o constitutivos que en todo caso guardan conexidad en uno u otro punto, en tanto que se trata de la configuración del sujeto político en el ámbito educativo. Se ve, por ejemplo, el abordaje de la categoría **pluralidad** como constitutivo de la subjetividad política para autores como Padilla (2021); Rojas y Arboleda (2014); Portela García y Portela Guarín (2010); Vergara y Arias (2018); Díaz Gómez *et al.* (2021); Patiño *et al.* (2014); Urrego Tovar (2014). La **alteridad** en autores como Rojas y Arboleda (2014); Díaz Gómez *et al.* (2021); Restrepo

Aristizábal (2017). Así también, la comprensión de la **reflexividad** como elemento que configura subjetividad política en Taborda (2020); Palacios (2019); Díaz *et al.* (2020); Díaz Gómez *et al.* (2021); Mesa (2015); Martínez (2015). El **espíritu, el pensamiento o la conciencia crítica** desde referentes como Moreno (2018); Díaz Gómez *et al.* (2021); Saldarriaga Vélez (2015); Caro (2021). La **narración** desde figuras como Palacios (2019); Parra Herrera (2019, 2020); Gallego y Benedetti (2018); Duarte Duarte *et al.* (2020). Algunos autores también aluden a la **libertad** como un aspecto que constituye subjetividad, ellos son Padilla (2021); Rojas y Arboleda (2014); Díaz Gómez *et al.* (2021). También la **identidad** desde estudios e investigaciones como las desarrolladas por Mesa (2015); Gallego y Benedetti (2018); Duarte Duarte *et al.* (2020). El **posicionamiento** también trabajado por autores como Rojas y Arboleda (2014); Tabares Ospina (2021). Gallego y Benedetti (2018); Duarte Duarte *et al.* (2020). La **proyección** en Gallego y Benedetti (2018); Navas Ariza (2016); Duarte Duarte *et al.* (2020). La **conciencia histórica** pensada por autores como Alonso González (2012); Martínez (2006). La **memoria** en Gallego y Benedetti (2018); Duarte Duarte *et al.* (2020). La **participación** en Alonso González (2012); González Ulloa (2020). El **liderazgo** propuesto por Saldarriaga Vélez (2015); Alonso González (2012). El **debate, el conversatorio o la controversia** configura también subjetividad política, según proponen Padilla (2021); Calderón (2019); Martínez (2015). Y también lo hacen la **resistencia y la autonomía**, de acuerdo con las autoras García (2014) y Palacios (2019), respectivamente.

## Conclusiones

### Aperturas y prolongaciones sobre el objeto de análisis

Lo que se propone, a partir de este rastreo, de esta búsqueda o de esta exploración frente a la cual se ofrece un panorama alrededor de la subjetividad política y su relación con la educación y la figura del maestro como actor pedagógico, es en principio dar cuenta de los abordajes que teórica y sistemáticamente se vienen realizando desde hace aproximadamente dos décadas en los distintos contextos. Luego, la subjetividad política, si bien atraviesa o es materia de preocupación en múltiples campos o áreas del conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades, incluso llegando a ser pensada desde diversos ángulos temáticos o disciplinares, se puede inferir frente a su abordaje que las lecturas, comprensiones y propuestas para su desarrollo están asociadas marcadamente a una perspectiva

crítica y devienen numerosas o en alta cantidad de producción para el año 2012, sobre todo en países como Colombia, España y Argentina. Esto podría indicar que, más allá de descripciones en torno a razones explicativas sobre sus causas, funcionalidades o características, de lo que se trata es de la creación y producción de subjetividades políticas que respondan a realidades sociales cuyas ciudadanías críticas sean cada vez más activas, oportunas y sensibles frente a la transformación de sus contextos. De otro lado, y como producto de este rastreo, se puede evidenciar que en el campo disciplinar específico de la educación física y el deporte no se encontraron estudios o pesquisas sobre el particular, lo que da cuenta de un importante terreno fértil e inexplorado de indagación.

Ahora bien, una subjetividad política como la que interesa aquí, o por lo menos de la que se intenta hablar, situada en la lógica indefinida e imprevisible del acto pedagógico o de la relación educativa, es un modo de configuración política del sujeto mediante ciertas facultades, ciertos procederres o ciertas *prácticas de sí*. Se busca transitar hacia la construcción de una propuesta pedagógica de configuración de la subjetividad política a partir de lo que Foucault (2014) denominó *la inquietud de sí mismo, el hecho de ocuparse de sí mismo, preocuparse por sí mismo o la epimeleia heautou* (en su noción griega), entendiendo los escasos avances o abordajes teóricos y conceptuales sobre la cuestión, en relación con el contexto de estudio, y que para el caso particular, hace referencia al maestro de la educación física y el deporte de la Universidad de los Llanos. Se intenta desde allí trazar o abrir paso por rutas que permitan, además de comprender las tramas de la subjetividad política, propiciar modos de producción de esta en clave de educación corporal; es decir, pensar en la fuerza creativa que conduzca a la configuración de una propuesta pedagógica hacia la constitución de la subjetividad política del maestro, y el lugar que ocupan las prácticas de sí en este proceso. Se cree que allí hay una novedad que busca ser develada.

Sobre la base de estas andaduras o recorridos puestos en relación con el objeto de estudio y de interés para la investigación, se plantea la necesidad de un abordaje pedagógico que permita pensar en la formación del sujeto de la experiencia a la luz de la educación corporal. Se propone dar cuenta o generar modos de configuración del maestro a partir de las ocupaciones sobre sí mismo. Y se quiere con esto aportar concepciones e ideas pedagógicas acerca de la constitución de la subjetividad política de maestros, cuyo despliegue tenga lugar en la relación con otros y otras en entornos escolares u otros ámbitos de interacción y práctica



social. Se apela a la intención de contribuir al enseñar y al aprender en perspectiva formativa, hacia la configuración de la dimensión política de la educación corporal y la relación cuerpo-educación en contextos institucionalizados, a partir de lo cual se cree que es de aquí que justamente se sustentan las provocaciones y aperturas de la investigación. Se trata de una apuesta académica y científica, pero también política y por ello, necesariamente pedagógica que no ve puerto de llegada a la vista y que, no obstante, se configura en inquietante para los aportes al campo de estudio de la educación, la educación corporal y los modos de configuración de la subjetividad política del maestro a partir de lo que, en los albores del pensamiento crítico moderno, Foucault denominó la *cultura de sí*.

## Referencias bibliográficas

- Almendrales-Gil, F. A. (2017). Subjetividades políticas juveniles de paz a través del cuerpo: la experiencia del Colectivo sin Fronteras. *Aletheia*, 9(2), 56-73. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662017000200056&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662017000200056&script=sci_arttext)
- Alonso González, A. (2012). *Configuración de la subjetividad política de la mujer maestra en el espacio sindical* [Tesis de Maestría, CINDE]. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1374/AlonsoGonzalez2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Botero, P. y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista argentina de sociología*, 6(11), 19-43. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482008000200003&script=sci\\_arttext&lng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482008000200003&script=sci_arttext&lng=en)
- Alvarado, S. V., Botero, P. y Ospina, H. F. (2010). Subjetividades políticas: sus emergencias, tramas y opacidades en el marco de la acción política. Mapeo de 61 experiencias con vinculación de jóvenes en Colombia. *Utopía y praxis Latinoamericana*, 15(50), 39-55. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-52162010000300004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000300004)
- Arbaiza, M. (2018). "Sentir el cuerpo": subjetividad y política en la sociedad de masas en España (1890-1931). *Política y Sociedad*, 55(1), 71. <https://pdfs.semanticscholar.org/7e46/1ce4497eb10d73f4b344709348d8405d115e.pdf>
- Arendt, H. (2002). *La vida del espíritu*. Paidós.
- Arendt, H. (2007). *Responsabilidad y juicio*. Paidós.
- Arendt, H. (2013). *La condición humana*. Paidós. Bárcena, F. (2006). *Hannah Arendt: una filosofía de la natalidad*. Herder.

- Bárcena, F. (2012). *El aprendiz eterno. Filosofía, educación y el arte de vivir*. Miño y Dávila Editores.
- Bárcena, F., Larrosa, J. y Mélich, J. (2006). Pensar la educación desde la experiencia. *Revista portuguesa de pedagogia*, 233-259. <https://impactum-journals.uc.pt/rppedagogia/article/download/1157/605>
- Bárcena, M. y Mélich, J. (2000). *La educación como acontecimiento ético: Natalidad, narración y hospitalidad*. Editorial Paidós.
- Barcena, F., Tizio, H., Larrosa, J., & Asensio, J. M. (2003). El lenguaje del cuerpo, políticas y poéticas del cuerpo en educación. Otros lenguajes en educación. XXII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Barcelona: ICE de la Universitat de Barcelona, 121, 172.
- Bedoya, S. y Cadavid, M. (2014). *Singulares y diversos: Jóvenes tejiendo nuevas formas de vivir juntos*. Universidad de Manizales-Cinde.
- Bonvillani, A. (2017). Pensar en la intemperie. Tensiones ontológicas-epistemológicas y metodológicas en la producción de la “subjetividad política”. *Quaderns de Psicologia*, 19(3), 229-240. <https://quadernsdepsicologia.cat/article/download/v19-n3-bonvillani/1379-pdf-es>
- Cachorro, G. (2016). Jóvenes: identidades, cuerpo y subjetividad. Procesos de subjetivación y des-subjetivación. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2(1).
- Calderón, A. (2012). *Los procesos de configuración de la subjetividad política en escenarios educativos*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Calderón, A. (2019). *Aprender la subjetividad política mediante temas controversiales: una reflexión sobre la formación universitaria y su relación con la propia práctica*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Caro, A. (2021). Relatos de Experiencia en Torno a la Constitución de Subjetividad Política. *Educación y Ciencia*, (25). <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2021.25.e12631>
- Castrillón Álvarez, D. (2016). *Pedagogía del cuerpo: una senda a la formación de maestros* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/5219>
- Castro, J. y Farina, C. (2015). Hacia un cuerpo de la experiencia en la educación corporal. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 37, 179-184.

- Cuenca, A., Ramírez, A. & Beltrán, L. (2016). La configuración de la subjetividad política en jóvenes escolares y su relación con la red social Facebook. *Alétheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(2), 28-47.
- Del Valle, M., Alonso, M. & Farías, P. (2016). Procesos de subjetivación política en la acción colectiva juvenil. *Jangwa Pana*, 15(2), 165–180. <https://doi.org/10.21676/16574923.1822>
- Díaz, A. & Alvarado, S. (2012). Subjetividad política encorpada. *Revista Colombiana de Educación*, (63), 111.128. <https://doi.org/10.17227/01203916.1689>
- Díaz Gómez, Á., Martínez Herrera, J. M., Suárez Giraldo, P. P., Obando Correal, J. V., Marulanda Gómez, L. F., Cárdenas Ramírez, N. E. y Salamanca Angarita, O. (2021). *Educación política en el aula de clase*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Díaz, A. y Díaz, J. (2017). Subjetividad política femenina: de los miedos a los posicionamientos. Abordajes teóricos y metodológicos. Editorial Universidad del Rosario. <https://editorial.urosario.edu.co/gpd-subjetividades-abordajes-teoricos-y-metodologicos.html>
- Díaz, A. & Marulanda, L. (2021). Educación para la paz y educación del cuerpo (¿ político?) Aportes para pensar la subjetividad política<sup>1</sup>. Territorialidades, espiritualidades y cuerpos.
- Díaz, A., Carmona, O. & Montañez, M. (2020). Potenciando la subjetividad política desde una experiencia de educación para la paz. Experiencias psicosociales en la transición hacia la paz profunda en Colombia, 131.
- Díaz, Á., Martínez, J., Suárez, P., Obando, J., Marulanda, L., Cárdenas, N. & Salamanca, O. (2020). Educación política en el aula de clase. Universidad Tecnológica de Pereira
- Duarte Duarte, J., Gómez Marín, A., Taborda Muñoz, J., Marín Posada, M. L., Hernández Franco, D., Rodas Ruiz, J. P. y Pérez Uribe, W. (2020). *Subjetividades y emociones políticas en maestros y maestras*. Universidad de Antioquia.
- Duque Monsalve, L. F., Patiño Gaviria, C. D., Muñoz Gaviria, D. A., Villa Holguín, E. E. y Cardona Estrada, J. J. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. *CES Psicología*, 9(2), 128-151. <https://doi.org/10.21615/cesp.9.2.9>
- Farina, C. (2005). Arte, cuerpo y subjetividad: estética de la formación y pedagogía de las afecciones [Tesis de doctorado, Universitat de Barcelona]. [https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/43042/1/TESIS\\_CYNTHIA\\_FARINA.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/43042/1/TESIS_CYNTHIA_FARINA.pdf)

- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Paidós.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2014). *La hermenéutica del sujeto*. Fondo de Cultura Económica.
- Galak, E. (2014). Educación del cuerpo y política: concepciones de raza, higienismo y eugenesia en la Educación Física Argentina. *Movimento*, 20(4), 1543-1562.
- Gallego, C & Benedetti, E. (2019). Rasgos en la subjetividad política del maestro en el contexto de la calidad de la educación. Análisis de postulaciones al premio ciudad de Medellín a la calidad de la educación 2010-2013. CINDE
- Gallo, L. (2009). El cuerpo en la educación da qué pensar: perspectivas hacia una educación corporal. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 35(2), 232-242. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000200013>
- Gallo, L. (2011). *Aproximaciones pedagógicas al estudio de la Educación Corporal*. Funámbulo Editores.
- Gallo, L. (2012). La educación corporal bajo la figura del acontecimiento. *Revista Educación física y deporte*, 30(2), 505-513. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/11310/10343>
- Gallo, L. (2017). Una didáctica performativa para educar (desde) el cuerpo. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 39, 199-205. <https://doi.org/10.1016/j.rbce.2016.09.002>
- Gallo, L. & García, H. (2013). Experiencias educativas de maestros: relatos de cuerpo y educación en la frontera escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 9(2), 40-57
- Gallo Cadavid, L. E. y Martínez Escudero, L. J. (2015). Líneas pedagógicas para una educación corporal. *Cadernos de pesquisa*, 45, 612-629. <https://doi.org/10.1590/198053143215>
- Gallo, L., López, S. y Guzmán, C. (2021). *Cuerpos, educación y prácticas de formación*. Universidad de Antioquia.
- Gallo, L., Planella, J. & Ramírez, D. (2020). Hacia un saber del cuerpo en el aula: una experiencia educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 17 (1), 143-160. Epub 30 de enero de 2021. <https://doi.org/10.22507/rli.v17n1a17>
- Gallo, L., Vargas, J. & Ospina, T. (2019). Una experiencia educativa de lo sensible en clave de Educación Corporal. *Revista Kavilando*, 11(1), 78-88. Recuperado a partir de <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/285>

- García, C. (2011). Se llega a la educación corporal haciéndose sensible a los signos del cuerpo. *Revista de educación física y deporte*, 30(2), 517-525. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/11311>
- García, J. (2014). El-la joven y el significado de la política: Tramas subjetivas y narrativas. Universidad de Manizales-CINDE
- Garrido C. (2018). Acción y subjetividad política en el pensamiento de Hannah Arendt y Norbert Lechner: hacia la articulación de una propuesta de politización en la vida cotidiana (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
- Gómez, S. N. y Molina, N. C. (2011). Las hermenéuticas del sí mismo: Un acercamiento comprensivo a las dimensiones de la Educación Corporal. *Educación Física y Deporte*, 30(2), 539-549. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5005567>
- Gómez, S. (2020). Notas de clase. Universidad de Antioquia.
- Gómez, S. (2018). Lenguajes poéticos del cuerpo en la educación. Universidad de Antioquia
- González, A. y Ema, E. (2017). ¿Del “alma bella” al “cuerpo feo”? Un análisis materialista de la subjetividad política. *Athenea digital*, 17(1), 231-248. <https://atheneadigital.net/article/download/v17-n1-gonzalez-ema/1797-pdf-es>
- González, E. (2018). *Prácticas corporales y experiencia en clave educativa. Procesos de subjetivación política en un semillero de investigación*. Universidad de Antioquia.
- González Ulloa, E. O. (2020). Modos heterodidácticos de la educación (corporal) en su dimensión política: aprendizajes des-atados en un semillero de investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (32), 75-84.
- Jaramillo, M. (2020). Hannah Arendt: una interpretación hermenéutica en torno al sujeto de la política. Universidad de Manizales-CINDE.
- Jaramillo Ocampo, D. y Murcia Peña, N. (2014). Hacia una pedagogía del encuentro: apuestas por la relación cuerpo-alteridad en educación. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(24), 142-149. <https://revistas.ucm.edu.co/index.php/revista/article/download/28/28>
- Larrosa, J. (1995). *Déjame que te cuente: ensayos sobre narrativa y educación*. Laertes.
- Larrosa, J. (1999). *Tecnologías del yo y educación: notas sobre la construcción y la mediación*. La Piqueta.

- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Revista educación y pedagogía*, 18(46). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/19065>
- Le Breton, D. (2000). El cuerpo y la educación. *Revista complutense de educación*, 11(2), 35. [https://www.academia.edu/download/37818163/EL\\_CUERPO\\_Y\\_LA\\_EDUCACION.pdf](https://www.academia.edu/download/37818163/EL_CUERPO_Y_LA_EDUCACION.pdf)
- Luna, M. (2013). El sujeto-cuerpo: ideas para acercarse a la comprensión del cuerpo político que somos. En S. Alvarado y H. Ospina (eds.), *Socialización política y configuración de subjetividades* (pp. 113-130). Cinde
- Martínez, L. (2019). *Cuerpos, diferencia y educación: una con-posición cartográfica*. Universidad de Antioquia.
- Martínez Pineda, M. C. (2015). Experiencias pedagógicas de colectivos de maestro ¿Expresiones de acción política?. *Revista Educación Y Ciudad*, (11), 9-30. <https://doi.org/10.36737/01230425.n11.272>
- Martínez Pineda, M. C. y Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. *Revista colombiana de Educación*, (63), 67-88. <https://doi.org/10.17227/01203916.1687>
- Martínez Ramírez, M. (2009). Nuevas fuentes de subjetivación: Hacia una teoría política del cuerpo. *Isegoría*, (40), 259–272. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2009.i40.659>
- Martínez, M. (2006). Disquisiciones sobre el sujeto político. Pistas para pensar su reconfiguración. *Revista colombiana de educación*, (50), 120-145.
- Palacios, N. (2019) “La construcción de subjetividad política en la escuela. Una experiencia en tres centros de secundaria”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14(1): 145181. doi: 10.14198/OBETS2019.14.1.05
- Mesa, E. (2015). La formación de la subjetividad política en la Escuela Normal Superior Santa Teresita de Quetame. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/869>
- Montoya Gutiérrez, J. (2012). El cuerpo en perspectiva de una subjetivación política. Un ámbito de estudio de la Educación Corporal. *Educación Física y Deporte*, 30(2), 57-577. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/11316>
- Montoya Gutiérrez, J. (2013). *Cuerpo y subjetivación política en la Educación Corporal*. Universidad de Antioquia.

- Moreno, E. (2018). Literatura, subjetividad política y educación. Una triada para pensar. *La Palabra*, (32), 155-166. <https://doi.org/10.19053/01218530.n32.2018.8171>
- Mosquera, C. & Rodríguez, M. (2018). Proyecto educativo como fundamento para pensar la subjetividad política desde la cultura escolar. *El Ágora USB*, 18(1), 256–268. <https://doi.org/10.21500/16578031.2771>
- Navas Ariza, A. (2016). *Configuración de la subjetividad política de tres maestras de Ciencias Sociales a través de la práctica pedagógica en derechos humanos* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/714>
- Niño Quintero, G., González Restrepo, A. D., Guevara Jiménez, L. A. y Reyes Sabogal, O. (2014). Prácticas pedagógicas que promueven la constitución de subjetividad política. *Aletheia*, 6(1). <https://virtual.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/192>
- Novoa Palacios, A. y Ramírez-Orozco, M. (2019). *La educación y el sujeto político: aporte crítico* (Vol.3). Universidad de la Salle.
- Osorio, C. E., Castrillón Baquero, J. E. y Agudelo López, A. (2013). *Subjetividades corporales como formas emergentes de la subjetividad política*. Universidad de Manizales-Cinde.
- Padilla, L. (2021). El debate como espacio de interacción en la configuración de subjetividades políticas en un grupo de dos estudiantes y dos egresados de la Universidad de Antioquia. Universidad de Antioquia
- Palacios, N. (2019) La construcción de subjetividad política en la escuela. Una experiencia en tres centros de secundaria. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14(1): 145181. Doi: 10.14198/OBETS2019.14.1.05
- Parra Herrera, E. L. (2017). *Subjetividad y poder: Hacia la formación de la subjetividad política en Latinoamérica*. Actas 4.º Congreso latinoamericano de Filosofía de la Educación.
- Parra Herrera, E. L. (2019). Representaciones y narraciones formativas de la alteridad: la subjetividad política como escenario de relación y conflicto. *Análisis: revista colombiana de humanidades*, (95), 389-416. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7387574.pdf>
- Parra Herrera, E. L. (2020). *Voluntad de ficción, subjetividades políticas y narrativas (auto) biográficas: una experiencia de formación política con estudiantes de secundaria* [Tesis de doctorado, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/028dc593-2f2b-4863-9f6e-7d3bd650307a>

- Parra Herrera, E. L. (2021). Pensar la formación de la subjetividad política a partir de la voluntad de ficción de Friedrich Nietzsche. *Estudios políticos*, (62), 127-150. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n62a06>
- Patiño, B. M., Martínez, R. A. y Cárdenas, J. A. (2014). *La subjetividad política del maestro en diferentes espacios de aparición* [Tesis de maestría, Universidad de Manizales y CINDE]. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/1351>
- Piedrahita, C., Gómez, Á. y Vommaro, P. (2012). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Clacso.
- Piedrahita, C., Gómez, Á. y Vommaro, P. (2013). Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Piedrahita, C. (2015). *Subjetivaciones políticas y pensamiento de la diferencia*. Clacso.
- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico. *Revista de educación*, 336, 189-201. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:4c560256-ef84-49c7-8110-8f1286d8aa82/re33611-pdf.pdf>
- Planella, J. (2009). *Cuerpo, cultura y Educación*. Desclée de Brouwer.
- Planella, J. (2017). *Pedagogías sensibles: sabores y saberes del cuerpo y la educación*. Edicions Universitat Barcelona.
- Portela García, J. C. y Portela Guarín, H. (2010). Subjetividad política en la Formación de Formadores. Estudio sobre la Licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 6(2), 129-154.
- Posada, J., Briceño, D., Munar, Y., Corredor, N. & Rossi, J. (2018). Subjetividades políticas de paz en jóvenes de Colombia. *Alétheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 10(1), 148-173.
- Restrepo Aristizábal, L. R. (2017). Alteridad: rasgo de la subjetividad política de maestros y respuesta ética en la acción educativa. *Revista Senderos Pedagógicos*, 8(8), 29-43. <https://doi.org/10.53995/sp.v8i8.966>
- Restrepo, L., Urrego, A., & García, D. (2013). Sentidos entretrejid: Una aproximación a la subjetividad política en maestros y maestras de la ciudad de Medellín. Universidad de Manizales-CINDE.
- Rodríguez, R. (2007). Breve reflexión sobre la experiencia y el cuerpo. ETD: Educação Temática Digital, (8), 31-47.



- Rojas Arango, B. P., & Arboleda Gómez, R. (2014). La construcción del sujeto político en la escuela. *Aletheia*, 6(1). Recuperado a partir de <https://181.57.188.46/index.php/ALETHEIA/article/view/190>
- Rojas, F. & Romero, E. (2015). *Cuerpo, subjetividad y ciudadanía: una lectura desde las competencias ciudadanas*. Universidad Santo Tomás
- Ruiz Silva, A. y Prada Londoño, M. (2012). *La formación de la subjetividad política: propuestas y recursos para el aula*. Grupo Planeta.
- Saldarriaga Vélez, J. A. (2015). *De la socialización política a los procesos de subjetivación. Posibilidades y límites de las escuelas críticas en la configuración de procesos de subjetivación de jóvenes escolares. Experiencias en Medellín, Colombia, 2010-2014*. Universidad de Manizales-Cinde.
- Skliar, C. (2011). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. *Revista Educación y pedagogía*, (56), 101-111. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/download/9824/9023/>
- Tabares Ospina, A. (2021). *La subjetividad política del maestro de ciencias sociales en la enseñanza de la historia reciente de Colombia*. Universidad de Antioquia.
- Taborda, J. (2020). Lugar que otorgan maestros y maestras a las emociones en su quehacer docente y su relación con su subjetividad política. Universidad de Antioquia.
- Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de estudios sociales*, (43), 36-49.
- Urrego Tovar, A. M. (2014). La pluralidad: rasgo de la subjetividad política y condición para construir el sentido del “entre-nos”. *Pedagogía y saberes*, (40), 107-117. <https://www.redalyc.org/pdf/6140/614064794009.pdf>
- Vergara, A. & Arias, L. (2018). Formación de la subjetividad política en niños escolares desde las prácticas pedagógicas. Universidad Católica de Manizales-CINDE.
- Vignale, S. (2014). *Políticas de la subjetividad, subjetivación: actitud crítica y ontología del presente en Michel Foucault* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Lanús]. [http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TE/DFilo/035009\\_Vignale.pdf](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TE/DFilo/035009_Vignale.pdf)